

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES 105439  
 SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN  
 DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO  
 AFG /PFV 1010..

SECCIÓN 1<sup>ra</sup> N° 3384

LAS CONDES, 15 MAY 2018

# OFICINA DE PARTES

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El Decreto Alcaldicio Sección 1<sup>ra</sup> N° 42 de 04 de enero de 2018, que aprueba el Estudio Básico N° 102 - 2018 denominado "NUEVOS ESTUDIOS"; el Decreto Alcaldicio Sección 1<sup>ra</sup> N° 3252 del 09 de mayo de 2018; el acuerdo N° 118 / 2018 de la 962<sup>a</sup> Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, celebrada el 03 de mayo de 2018; el Decreto Alcaldicio Sección 1<sup>ra</sup> N° 4949 del 20 de diciembre de 2010 que establece el orden de subrogancia del cargo de Alcalde; lo establecido en los artículos 56, 63 y demás pertinentes del D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo de 2006, publicado en el diario oficial del día 26 de julio de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 18.695.

## DECRETO:

- 1º. REDÚCESE el Estudio Básico N° 102 - 2018 denominado "NUEVOS ESTUDIOS", en un monto de **-M\$ 32.221.-**
- 2º. La Dirección de Administración y Finanzas procederá a las anotaciones correspondientes en el ítem y asignación identificatorias que se indican:

SUBTITULO	:	31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN
ÍTEM	:	01	ESTUDIOS BÁSICOS
ASIGNACIÓN	:	002	CONSULTORÍAS
ASIG. INTERNA	:	002	(102-2018) NUEVOS ESTUDIOS
CONTRACUENTA	:	1610102031002	
VALOR	:	-\$32.221.000	
PROGRAMA	:	-\$32.221.000	SECPLAN

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



## DISTRIBUCIÓN:

- Contraloría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Secplan
- Dpto. de Finanzas
- Dir. de Tránsito
- Asesoría Urbana
- Dpto. Estudios e Inversión
- Dpto. Presupuesto (c/a)
- Of. de Partes

cf/a